

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.

Siendo las 10:00 horas del día 30 de abril del 2015, nos constituimos legalmente en el mezanine 1 de este Palacio Municipal de Guadalajara, lugar donde se señaló para la celebración de la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género en conjunto con la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento del Guadalajara. La de la voz, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión Permanente, propongo a ustedes señores y señoras regidoras el siguiente:

Orden del día

Primero. Lista de Asistencia

Segundo. Verificación de quórum

Tercero. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores

Cuarto. Lectura y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Turno: 025/15 Dictamen de la iniciativa de la regidora Dulce María Aparicio Padilla, que tiene por objeto implementar un programa de fomento al empleo dirigido a mujeres mayores de cuarenta y cinco años.

Quinto. Asuntos generales

En votación económica se les pregunta si se aprueba. Aprobado-----

I. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Siguiendo con el primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos por parte de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género la Regidora Sandra Espinosa Jaimes, Presidenta, Regidora Candelaria Ochoa Avalos, Vocal, Verónica Gabriela Flores Pérez, Vocal, y Carmen López Rocha, Vocal; por parte de la Comisión del Desarrollo Económico y del Turismo Regidora Dulce María Aparicio Padilla, Presidenta, Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, Vocal, Regidora Sergio Tabares Orozco, Vocal, Regidor Mario Alberto Salazar Madera, Vocal, es decir la mayoría, por lo que declaro que hay quórum legal.--- De la misma forma pongo a su consideración la dispensa de inasistencia del Regidor José Luis Ayala Cornejo, quien se encuentra en este momento en

sesión de otra comisión edilicia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado.-----

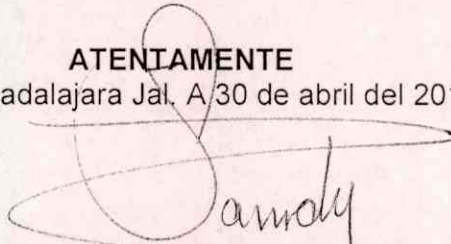
III. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al punto número 3 del Orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior; y en virtud de que obra con antelación en su poder de forma electrónica, les pregunto si la aprueban. Aprobada.-----

IV. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Continuando con la sesión y en relación con el 4º punto, relativo Lectura y, en su caso, aprobación del siguiente asunto:**Turno: 025/15** Dictamen de la iniciativa de la regidora Dulce María Aparicio Padilla, que tiene por objeto implementar un programa de fomento al empleo dirigido a mujeres mayores de cuarenta y cinco años. En virtud de que dicho dictamen obra con antelación en su poder les pregunto si lo aprueban. Aprobado por mayoría.-----

V. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Y para terminar, en el punto de asuntos generales les pregunto a las integrantes de esta comisión, si tienen algún comentario u observación. **VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** SI no hay quien más desee hacer uso de la voz se levanta la sesión.-----

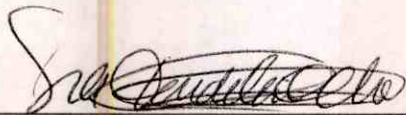
ATENTAMENTE

Guadalajara Jal. A 30 de abril del 2015.



Regidora Sandra Espinosa Jaimes

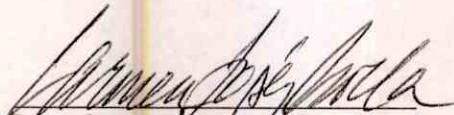
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género



Reg. María Candelaria Ochoa Avalos
Vocal



Reg. Verónica G. Flores Pérez
Vocal



Reg. Carmen López Rocha
Vocal

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, de fecha 30 de abril de 2015.